

# 06

Fecha de presentación: abril, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: agosto, 2017

## LA ORIENTACION EDUCATIVA

EN LA UNIVERSIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROFESORES

### THE EDUCATIONAL ORIENTATION IN THE UNIVERSITY FROM THE PERSPECTIVE OF TEACHERS

MSc. Patricia Sánchez Cabeza<sup>1</sup>

E-mail: [pattysanchez1884@hotmail.com](mailto:pattysanchez1884@hotmail.com)

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Babahoyo. República del Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Sánchez Cabeza, P. (2017). La orientación educativa en la Universidad desde la perspectiva de los profesores. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 39-45. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

#### RESUMEN

La universidad de la sociedad del siglo XXI exige la formación de profesionales que sean capaces de desempeñarse con autonomía, competencia y flexibilidad en escenarios que cada vez resultan ser más heterogéneos y cambiante. Esta exigencia explica que la orientación educativa se reconozca como una de las acciones impostergables, que aseguran la influencia formativa en el tránsito por la universidad. Desde esta posición, se le atribuye al docente la función de orientador. Esto ha generado un entorno complejo en el que se entreteteje el reto de un ejercicio especializado y humanista que requiere de la ayuda, el apoyo y la acción preventiva de la influencia educativa. Los autores de este trabajo han considerado necesario indagar acerca de la perspectiva que tienen los docentes acerca de estas pretensiones. Se presentan aquí los resultados de un estudio secuenciado que incluye docentes ecuatorianos y de otras partes del mundo con los que se comparten las mismas preocupaciones y motivaciones. Por todas estas razones se precisa la importancia de priorizar la preparación en este tema.

**Palabras clave:** Address, educational address, school address.

#### ABSTRACT

Mediante este trabajo se informa sobre la dirección la cual no es una tarea fácil, todo lo contrario, exige una gran dedicación y determinados requisitos a quienes la asumen como encargo social en cualquier esfera de la vida económica, política y social. Sin embargo, en este interés es necesario precisar que la dirección educacional resulta vital en el desarrollo de los objetivos formativos. Enfocar el estudio de la dirección educativa, como aspecto esencial de este artículo, implica asumir una aproximación histórica, teórica y metodológica como fundamento para la toma de decisiones.

**Keywords:** Dirección, dirección educacional, dirección escolar.

## INTRODUCCIÓN

Hace más de medio siglo es recurrente la idea de convertir a las universidades en verdaderos sitios de formación humana integral. En este empeño, en las últimas décadas, se promueve la idea de que cada universidad incluya en su modelo pedagógico los servicios de orientación educativa como una vía para promover la formación de personas capaces de adaptarse a nuevos procesos, tecnologías y que puedan tener una actitud que las motive hacia su propia educación a lo largo de la vida.

La idea expresada es acogida por todos los sistemas educativos en el mundo, los cuales se encuentran inmerso en un proceso eficaz de contextualización que ha de privilegiar el compromiso de contribuir a la formación de ciudadanos que posean conocimientos científicos y tecnológicos necesarios pero que, además, puedan alcanzar el bienestar y comprometerse con la solución de problemas que enfrenta la vida a nivel social.

En este empeño, los directivos llevan a cabo políticas y prácticas asociadas a prevenir, brindar apoyo para que todas las personas insertadas en los procesos educativos enfrenen los conflictos que promueven el avance científico técnico de carácter interdisciplinar, asociado a la producción y utilización de la información y del conocimiento en las diferentes áreas de la actividad laboral. Esta situación ha colocado en el centro de la atención las prácticas de orientación educativa.

Esta exigencia global reconoce el papel de la actividad orientadora como un proceso implícito de la actividad de los docentes universitarios desde lo cual pueden apoyar y ayudar a los estudiantes en la formación y desarrollo de su personalidad. Esta situación les compromete y empodera para que, mediante su propia actividad académica desplieguen la atención a los problemas individuales y colectivos que presentan los estudiantes y estimulen en ellos la configuración del ser personal en correspondencia entre lo que piensa, dice y hace y las demandas sociales de estos tiempos, que fomentan la participación activa en la búsqueda de soluciones de las necesidades personales y de las demandas de la sociedad (Boza, 2001; González, 2002).

Esta situación amerita la reflexión y discusión acerca del tema de manera que se contribuya a esclarecer y ampliar las concepciones y prácticas que se están desarrollando en las universidades ecuatorianas. Pero, se considera una exigencia indelegable, tomar en consideración la percepción de los docentes acerca de este tema. Con este propósito, se ha desarrollado un estudio exploratorio, que incluye docentes y directivos universitarios, desde los

cuales se construye un marco de referencia para la toma de decisiones.

## DESARROLLO

En América Latina, estos retos asumidos por la Educación Superior para el siglo XXI, tienen en cuenta que, desde fines del siglo XX, se promueven debates en los que se identifica la orientación educativa como un servicio profesional especializado que puede insertarse dentro de los programas de formación inicial y permanente. En este marco, también proliferó la tendencia a integrar la orientación a los procesos didácticos responsabilizando al docente con estas prácticas, al considerar la importancia de la unidad de lo instructivo y educativo (Bermúdez, Cervantes, Gastélum & González, 1998).

En general la orientación se concibe que como relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, pedagogo, docentes) con el orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad), tiene el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le posibiliten asumir una actuación auto determinada en el proceso de elección, formación y desempeño personal y profesional futuro (Figuera & Gallego, 1996).

En este sentido, las consideraciones planteadas en la actualidad coinciden en que la orientación se concibe como conjunto de estrategias de ayuda, de apoyo que sirven de guía en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, favorece la solución de problemas y prepara a los sujetos para la acción transformadora partiendo de una intervención que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes educativos al realizar su actividad (Sánchez, 2014; González, 2015).

Desde esta perspectiva se advierte que la orientación, como campo de acción, ha modificado el objetivo para el cual fue concebida, también ha sido incluida-absorbida por otras actividades profesionales: el trabajo comunitario, la atención a la familia hasta convertirse como una herramienta pedagógica que permitía asegurar la selección adecuada de los estudios profesionales en la atención a la diversidad, lo cual ha llevado a considerar la orientación como un desafío propio de los procesos educativos institucionales (Martínez, 2002).

Pero, en el siglo XXI, la orientación debe ser entendida en el sentido más amplio posible, por tanto, no puede ceñirse a un contexto y momento determinado, sino contemplarla desde una perspectiva holística, comprensiva,

crítica y de proceso, que permita apreciarla como una acción continua, dinámica, integral e integradora, dirigido a todas las personas, a lo largo del ciclo vital, y con un carácter fundamentalmente social y educativo (González, 2002).

Así, la orientación no sólo es un proceso de ayuda que interviene ocasionalmente, sino más bien un proceso de mediación, canalización, que debe acompañar al sujeto a lo largo de la vida (Calviño, 2000) que debe asumir un modelo integral y comprensivo desde el cual, la acción orientadora se organiza para la transformación o el cambio de las personas, del contexto o situaciones y puede ser concebida como un tipo de actividad profesional que por su carácter especializado (psicológica, educativa, psicopedagógica, laboral, vocacional) precisa una formación previa (Sánchez & González, 2015).

Esta condición, le permite ser asumida como un aspecto básico al diseñar y desarrollar los planes, programas, políticas y estrategias que se incluyen en las instituciones educativas y sobre todo en la organización de las actividades de consejería, asesoría, dentro de las formas básicas para ofrecer apoyo y ayuda durante el proceso de formación de las personas en la escuela. En este marco, a nivel mundial, la orientación educativa en la universidad es vista como un proceso continuo, sistemático e intencional de mediación y tendiente a desarrollar la capacidad de autodeterminación cuyo propósito es brindar ayuda, apoyo, a las personas, para que sean capaces de identificar, elegir y reducir, si es preciso, las alternativas ofrecidas por su entorno hasta asumir lo más acorde a su potencial y trayectoria vital (Valcárcel, 2003).

Por su carácter, la orientación educativa en la Universidad se dirige a facilitar el desarrollo de la personalidad del estudiante, expresada en su cultura, su lenguaje y pensamiento; en la manera en que estos aprovechan los aprendizajes en la regulación de su modo de pensar y actuar según las condiciones externas al construir sus representaciones, experiencias, vivencias, intereses, emociones, valores, en correspondencia con su identidad profesional. Es en este marco que se le encarga al docente la función orientadora.

Para satisfacer esta demanda, se ha identificado el proceso orientador con dos aristas. Por un lado, se ha instaurado el servicio de consejería como un recurso vital para el funcionamiento y la calidad de la educación universitaria y por otro, se le encarga al docente la influencia orientadora vinculada a todas las actividades que se realizan.

En la primera arista se encarga a grupos de especialistas, psicólogos educativos o especialistas en orientación, actuar como mediadores de conflictos, facilitadores de

proceso de negociación y búsqueda de solución a los problemas y situaciones que presentan los sujetos que intervienen en el proceso educativo del estudiante: docentes universitarios, directivos, padres y los propios estudiantes. En este caso se utilizan como referencia la intervención psicopedagógica guiada a la solución de conflictos, por tanto, asumen un carácter correctivo.

En la segunda arista, la identificación de la función orientadora del docente universitario está vinculada a la gestión de información, al aprendizaje, la investigación y las prácticas pre profesionales, lo que supone que la intervención orientadora es esencial para lograr una valorización del conocimiento, para concretar el ejercicio docente con un carácter preventivo, de acompañamiento, guía, apoyo y ayuda.

A pesar del desarrollo de estas ideas el contenido y el método de trabajo para concretar en las universidades la orientación educativa son difusos y están marcados por la empírica y el modelo pedagógico de cada institución. Sin embargo, los docentes universitarios, reconocen que se enfrentan al redimensionamiento de su influencia formativa la que requiere de orientación al promover el desarrollo humano y la participación en la construcción de un país soberano.

En América Latina se viene discutiendo que la orientación educativa universitaria deberá formar parte del modelo pedagógico institucional, pero, sobre todo, se reconoce que es marco de desempeño del docente y se fundamenta como una función profesional en la que se establece que los docentes universitarios (López Cardoso, 2004).

Alfonso (2010), destaca que la especificidad de la orientación educativa en la Universidad está históricamente relaciona con la actividad científica y que desde ella, se promueven capacidades, psicológicas del ser humano, con el propósito de vincular el desarrollo personal con el desarrollo social del país, al integrar el conocimiento del problema, las vías de solución y de adaptación, para que este se acepte así mismo, reconozca sus valores y posibilidades para transformar con el conocimiento la sociedad.

Se afirma así que la irrupción de la orientación educativa en la vida universitaria no es nueva, pero, en las últimas décadas, se concibe como un proceso tendiente a que los jóvenes adquieran una posición analítica, reflexiva, interpretativa, que les permita afrontar una gran cantidad de información para elaborar sus propios proyectos de vida personal y profesional específicos en correspondencia con sus edades.

Por tanto, se asume que la orientación educativa en la universidad debe ser asumida como un tipo de actividad pedagógica profesional y por tanto, aporta transversalidad las funciones académicas de investigación y de extensión universitaria lo cual exige replantear su papel en los procesos de atención educativa, asesoría, consejería académica e incorporar acciones dirigidos al desarrollo de las habilidades y capacidades de autogestión, del aprendizaje para la vida en sus estudiantes para que estos puedan actuar con niveles cada vez más alto de autonomía, responsabilidad, y coherencia entre el ser, pensar y actuar.

En correspondencia con esta idea, los departamentos de Bienestar universitario, serán los encargados de promover una atención especializada que supere la función actual de apoyo o ayuda económica y propiciar un clima de respeto por la diferencia y la diversidad, brindará a los estudiantes y al resto de la comunidad educativa las herramientas para que la estancia en la institución sea exitosa; pero, también deben incluir los servicios de la orientación, consejería y apoyo con un carácter especializado (Pérez, 2005).

Pero, los docentes universitarios deben participar en esta tarea desde los espacios que comparten y desde las tareas que se le encarguen. En este caso, al compartir la opinión de Bizquera (1991), se asume que la orientación educativa como tipo de actividad profesional pedagógica del docente universitario se traduce en el dominio de un saber hacer especializado y personal que permita desarrollar su intervención tanto en el ámbito académico, educativo y personal a sus decisiones frente a su situación de vida.

Esta posición teórica que se comparte como base de la proyección y función del docente se concreta en la práctica de manera diferente. Al respecto la percepción de los autores y la indagación intencional de criterios, lleva a explorar en la realidad educativa compartida por varios grupos de docentes, los cuales, interesados en perfeccionar su actividad profesional, se plantean la reflexión de la práctica, y desde este referente, pretenden proyectar el cambio para conseguir la implementación de la orientación educativa en la universidad, comparte con profesores y estudiantes las posiciones que asumen ante el reto declarado.

El estudio incluye primero, un cuestionario que amplía la información acerca de los problemas educativos más frecuentes en las prácticas de los docentes universitarios del Ecuador, así como las causas, esto permite correlacionar estos resultados con las concepciones y prácticas habituales de los docentes. Por todo ello, se promueve el estudio del proyecto educativo de las universidades y

en todos los casos, se aprecia el declarado propósito de aportar al desarrollo humano de los estudiantes desde el aprendizaje que proporciona el currículo y destacar la influencia de los docentes.

Sin embargo, no se pudo identificar alguna forma de precisión acerca de cómo el docente universitario debía ejercer esta tarea y tampoco se declaran en estos documentos la posibilidad de que este sea un tema de interés en la proyección de formación permanente que se ha seguido en los últimos cinco años.

En este sentido, se incluye un cuestionario a docentes que debe poner en evidencia las relaciones entre estos aspectos, bajo la idea inicial de la autora de esta investigación de que esta es un área que se exige en el desempeño del docente, pero no se prioriza como contenido en la formación del docente universitario. El análisis de los resultados de este cuestionario confirma esta situación.

Al indagar acerca de las posibilidades en la formación como docente universitario, solo el 43 % de los encuestados advierte que algunas veces han recibido preparación, pues independientemente de que se ofrecen cursos y actividades en los últimos años, estos no le aportan la solución de los problemas de desempeño que enfrentan.

En este caso es evidente que los mayores porcentajes de identificación de problemas educativo están relacionados con el manejo de los conflictos de violencia, abandono de los estudios drogadicción, desmotivación por el estudio y la falta de proyecto de vida, así como indisciplinas y baja autoestima que dan paso a otros problemas frecuentes en las aulas hoy.

Pero, en la indagación acerca de las causas de los problemas que enfrentan los estudiantes, los docentes incluyen una lista de situaciones, e identifican con mayor influencia, la relación que se establece entre la desatención familiar y social a los jóvenes, las insuficiencias en la comunicación y de la calidad del proceso. Aun así 20, de los 53 docentes, identifican que estos pueden estar relacionados con el desconocimiento que tienen los docentes acerca del tema.

Respecto a esta última referencia causal la autora de esta investigación constató que los docentes que no distinguen haber recibido preparación en el tema, son aquellos que tiene menos de 5 años de experiencia, pues existe la tendencia a valorar que este conocimiento se adquiere en la práctica; aspecto que resulta recurrente en los docentes universitarios con experiencia. Por lo general, los docentes de experiencia defienden la idea de que ellos poseen los conocimientos y no precisan aprender a educar en la Universidad, pues este nivel es el que forma en

contenido profesional y los estudiantes deberán formar, por sí solos, su modo de actuar ante la vida.

Esta situación contrasta con la identificación de los temas más recurrentes. Pudo identificarse que los temas de didáctica, investigación, política educativa y gestión de información son los que más se han impartido mientras que los temas referidos a los fundamentos psicopedagógicos, académicos y de la práctica del trabajo educativo y en particular de la formación de valores solo se reconoce por 10 o 12 docentes, como contenidos relacionados con la orientación educativa. Sin embargo, ningún docente incluye la preparación para la tutoría, lo cual sin dudas está relacionado con los 12 profesores que tienen mayor experiencia en el proceso formativo en la universidad y, por tanto, han recibido mayor número de influencias formativas durante su desempeño.

En general esta situación se considera en relación directa con la prioridad que se le concede a la orientación educativa como tema dentro de las iniciativas y programas de formación del docente universitario, en Ecuador, y las experiencias que al respecto se llevan a cabo en otros lugares del mundo. Para contribuir con este propósito se ha entrevistado a un grupo de docentes y directivos universitarios de Argentina, España, Venezuela, México, Ecuador, Colombia, Perú, Brasil, Mozambique, Bolivia, Nicaragua, Chile, Costa Rica, Japón, Panamá, República Dominicana presentes en Congreso Universidad 2016 celebrado en La Habana en febrero de este año. La selección fue intencional, sobre todo, a partir del acceso y su aprobación a participar en la investigación.

Más allá de las políticas nacionales y el planteamiento teórico socializado al evento, relacionado con la formación humanista que debe propiciar la Universidad del siglo XXI, las interrogantes se asociaron a describir la situación que presenta la orientación educativa en el sistema de Educación Superior en sus países y el nivel de preparación de los docentes universitarios para llevar a cabo este proceso.

El material recogido en audio y procesadas de manera cuanti-cualitativa permite identificar una diversa expresión semántica que difusa el registro de las ideas, pero, en virtud del rigor metodológico fue agrupado a partir del contenido de la idea, se agrupan en las ideas claves. Desde esta posición se presentan las regularidades y tendencias aprendidas.

- *Respecto a la orientación educativa como proceso necesario en la Universidad actual*

Es recurrente que se le denomine como una proceso o actividad determinante, fundamental esencial en los

procesos educativos; importante para la formación lo que explica que se estén dando pasos en todos los países para implementar acciones con este propósito y para todos los estudiantes, pero aún en un país más que en otros no se logra direccionalidad del sistema educativo.

Al exponer los criterios acerca del estado de la orientación educativa las opiniones están centradas en la situación que tiene esta área del conocimiento en la pedagogía universitaria, si se comprende la importancia de aplicarla a lo largo de la vida universitaria.

Se insiste en que, por lo general, el tema de orientación educativa en la universidad no se investiga con fuerza, faltan conocimientos y por lo general se concreta en lo que cada docente, según su experiencia hace por sus estudiantes o las acciones del servicio de bienestar estudiantil.

- *Acerca de las vías de concreción de la orientación educativa en la universidad*

Coinciden en que, por lo regular, la influencia orientadora resuelta tardía; se ofrece cuando ya el estudiante presenta dificultades, cuando esta debe ofrecerse a todos los estudiantes desde el ingreso, y debe estar presente en todos los momentos para que sea integral y responda a la calidad del proceso formativo en cuestión.

También, advierten que no existe un solo tipo de orientación pues debe abarcar todos los ámbitos de la vida; pero la orientación que se direcciona es la que se dirige al mercado laboral (orientación profesional) considerando el aspecto fundamental para el cual debe trabajar la Universidad.

Resulta significativo que los participantes valoren que la orientación educativa es *una labor fundamental del docente* y asumen que no puede el docente universitario, limitarse solo a dar clases a los estudiantes que es preciso ayudar a formar valores a su función ciudadana. Se destaca aquí las posibilidades que ofrece la orientación educativa para la formación ética y cívica de los estudiantes universitarios.

- *En cuanto a la formación que recibe el docente universitario para la orientación educativa*

Asimismo, respecto a la formación del docente universitario para este tipo de actividad coinciden en que no hay docentes preparados para brindar la orientación necesaria a los estudiantes aun cuando hay algunos profesionales que cuentan con esta especialización o se están preparando como orientadores. Asumen que de lo que se trata es de desarrollar en los docentes universitarios el compromiso y vocación para enseñar y aplicar la orientación.

Advierten que si bien se apertura cursos de preparación en los que se incluye el tema aún no se logra desarrollar las herramientas necesarias para que en la práctica se apliquen estos conocimientos. Reconocen que hay estructuras para formar docente universitario para la orientación educativa, pero son insuficientes. Al respecto, la experiencia en España, México y Argentina, pueden ser referentes pero aún no constituyen logros del sistema educativo sino de universidades o grupos aislados. Insisten en que es preciso llevar a cabo algunas iniciativas en este tema, advierten que es necesario formar al docente universitario en todas las áreas de la orientación educativa y dejar sugerencias prácticas para que puedan ejercer esta actividad desde su desempeño docente.

Al contrastar estas opiniones con la situación que se presenta en Ecuador se pudo comprobar el interés compartido entre docentes, directivos universitarios de promover iniciativas en este sentido. Sin embargo, el énfasis en el proceso de formación del docente en orientación educativa debe hacerse mediante cursos y talleres especializados, idea que si bien se comparte por los autores de este trabajo, no debe absolutizarse, pues se defiende la idea de que el permanente ejercicio de reflexión acerca de la actividad profesional pedagógica que cada docente realiza puede convertirse en escenario esencial para aprender orientación educativa en la Universidad.

Las ideas iniciales de la investigación han quedado confirmadas en cuanto en la realidad, nacional ecuatoriana, e iberoamericana. Es evidente que la orientación educativa constituye una prioridad de la pedagogía de la educación superior y que descansa en los docentes universitarios especificar las acciones para concretarla en todas las actividades que realiza en su desempeño; pero se evidencia como un reclamo y desafío la formación en orientación educativa. Los autores de este trabajo asumen que es preciso considerar la proyección pedagógica y didáctica que ofrece el marco organizativo de la educación universitaria para concretar este objetivo; por tanto, hoy se enfrenta un desafío ético, que justifica la movilización de los docentes hacia la comprensión y apropiación de una actitud comprometida hacia la actividad de orientación, al convertirla en una cualidad de su desempeño que le atribuye calidad de la oferta académica y educacional de cada Universidad.

## CONCLUSIONES

La orientación educativa se reconoce como una de las actividades destacadas por el carácter transformador y humanista de la educación universitaria del siglo XXI; por tanto, se asume como una exigencia de la oferta educativa y una función profesional del docente de la Educación

Superior. Sin embargo, esta idea compartida por docentes directivos universitarios no rebasa el planteamiento del discurso pedagógico o la creación de servicios de orientación que por su carácter especializado tienden a priorizar la atención al conflicto y la actividad correctiva compensatoria.

La tendencia a valorar este tema con carácter proyectivo sitúa como centro de atención a la formación del docente universitario para la actividad de orientación educativa, por lo que se defiende la idea de que al prepararlos en el desarrollo de las habilidades y capacidades para la orientación, estos podrán incorporar las ayudas y apoyo como recurso pedagógico y didáctico convirtiendo la intervención de cada docente en una oportunidad para contribuir con la formación integral de la personalidad del estudiante, ahora con un enfoque preventivo y desarrollador.

Al asumir estas ideas se concluye que, cualquier propuesta debe precisar la manera en que esta se inserta a la concepción que poseen los propios docentes acerca de su papel como orientador y explorar las experiencias que en este sentido puedan ejercer en la práctica direccional desde todas las actividades profesionales que desarrollan. Desde esta propuesta, se ha considerado necesario pasar a la determinación de los componentes estructurales y relaciones funcionales del sistema de formación de los docentes universitarios en orientación educativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alfonso, D. (2010) Concepción Pedagógica del proceso de formación para la Investigación jurídica de los estudiantes de la carrera de Derecho. Estrategia para su implementación, en la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- Bizquera Alzina, R. (1991): Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Boza Carreño, Á. (2001). Los Equipos de Orientación Educativa de zona de Andalucía: modelos y programas de intervención. *Agora digital*, (2), 112-131. Recuperado de <https://www.grupocomunicar.com/ojs/index.php/agora/article/download/3223/1687>
- Calviño, M. (2000). Orientación psicológica, esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Científico Técnico.
- Echeverría, B., Figuera, P. & Gallego, S. (1996). La Orientación Universitaria: del sueño a la realidad. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 7(12), 207-220.

González Maura, V. (2013). La Orientación Profesional En La Educación Superior. Reflexiones Y Experiencias Desde El Enfoque Histórico-Cultural Del Desarrollo Humano, Vol. 1(Núm. 2.). Recuperado de <http://www.acupsi.org/articulo/30/la-orientacin-profesional-en-la-educacin-superior%20-reflexiones-y-experiencias-des-de-el-enfoque-histrico-cultural-del-desarrollo-humano.html>

González Maura, V. (2002) La orientación profesional en la educación superior. Una alternativa teórico-metodológica para la formación de profesionales competentes. Ponencia. 3ª. Convención Internacional de Educación Superior. Universidad. La Habana.

González Maura, V. (1998). El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. Revista cubana de Educación Superior, 18(2), 21-37.

González-Polo, M. S. M. (2015). Formación del profesorado de Educación Secundaria. Revisión y propuestas de futuro. *Revista EDUSOL*, 15(53). Recuperado de <http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/view/580>

López Cardoso, G. (2004). Una teoría en el campo de la Orientación Educativa en el Modelo Desarrollista. Reflexiones respecto a la vocación. Revista Mexicana de Orientación Educativa. 2(3), 22-24.

Martínez Migueles, M. (2002). La nueva ciencia: su desafío, lógica y método. México: Trillas.

Sánchez Cabezas, P. (2014). Programa de orientación vocacional para los estudiantes del décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Monterrey del cantón Babahoyo. Tesis en opción al grado científico de Máster en Orientación Educativa Vocacional y Profesional. Guayaquil: Universidad Metropolitana.

Pérez Serrano, G. (2005). Educación Social. Revista de Educación, (336), 7-18.

Valcárcel, M. (Coord.). (2003). La preparación del profesorado universitario español para la convergencia europea en Educación Superior. Proyecto 2003-0040. Programa de estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. Recuperado de

[http://campus.usal.es/web-usal/Novedades/noticias/bolonia/informe\\_final.pdf](http://campus.usal.es/web-usal/Novedades/noticias/bolonia/informe_final.pdf)